

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO**

Andes, dieciséis de junio de dos mil veintitrés

Rdo. N° 2019-00149-00
CUI. 05 034 61 00080 2008 80166
Acusado: Jairo Alberto Castaño Bohórquez

Conforme con la constancia que antecede, **SE REPROGRAMA** la audiencia de continuación de juicio oral, para el día lunes, 28 de agosto de 2023, a las diez de la mañana (10:00 p.m.), tal como fue socializado con los comparecientes. **SE PREVIENE** a la Fiscalía en el sentido que ha de procederse con la efectiva comparecencia de los testimoniales, pues, en la aludida programación, tendrá lugar la clausura del debate a través de alegaciones conclusivas y se arribará a anuncio de sentencia.

CÚMPLASE

JUAN DAVID PALACIO VÁSQUEZ
Juez

Firmado Por:
Juan David Palacio Vasquez
Juez
Juzgado De Circuito
Penal 001

Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd81781131f3e4d99422a63399faf26018f72ed2bc92d4eed0cee33b310b0d3**

Documento generado en 16/06/2023 09:53:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>